



H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México
Administración 2025 – 2027
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México."
SEXAGÉSIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO

61 ª.
Sesión
ordinaria

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las trece horas con cuarenta y nueve minutos, a los quince días del mes de mayo del dos mil veintiséis, reunidos en el "Salón de Expresidentes", ubicado en Calle Mariano Matamoros, sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **Lic. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional; **Lic. Joy Rosas González**, Síndica Municipal; **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor; **C. Karina Ávila Banuet**, Segunda Regidora; **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor; **Lic. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora; **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor; **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor; **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: -----

Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en el Salón de Expresidentes ubicada en el inmueble para su funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, Administración 2025-2027 a efecto de celebrar la **SEXAGÉSIMA PRIMERA SESION ORDINARIA** de Cabildo, por favor Secretaria le pido que realice el pase de lista. -----

A lo que la Secretaria Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

NOMBRE	CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
LIC. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ	SINDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES	1ER. REGIDOR	PRESENTE
C. KARINA AVILA BANUET	2DA. REGIDORA	PRESENTE
C. REYNALDO RAMOS ROJAS	3ER. REGIDOR	PRESENTE
LIC. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS	4TA. REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA	5TO. REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA	6TO. REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O	7MA. REGIDORA	PRESENTE

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo con el Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se hace del conocimiento que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Chiconcuac de Juárez, Estado de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

A lo que la Secretaria dice: con gusto Señor Presidente. -----



61 ª.
Sesión
ordinaria

En uso de la palabra la Secretaria manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO. - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de cabildo; -----

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

TERCERO. - Lectura, firma y aprobación del acta anterior; -----

CUARTO. - Análisis de las cédulas REMTyS de diferentes áreas para el ejercicio fiscal 2026; -----

QUINTO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación para la conformación del Comité Municipal de Manejo del Fuego Municipio de Chiconcuac, Estado de México; -----

SEXTO. - Solicitud para que la Síndico Municipal en uso de sus atribuciones legales, realice las gestiones necesarias a fin de que a la brevedad ponga en funcionamiento el nuevo panteón municipal en el terreno que se encuentra en las Joyas, en virtud de que el actual presenta un estado de sobresaturación que afecta a la población en materia social y de salubridad pública; -----

SEPTIMO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 40 fracciones XI y XII, 44 párrafo primero, 61 fracción XII párrafo segundo, 68 fracciones VIII y IX, 89 fracción IV párrafo octavo, 116 segundo párrafo, 117, 118 párrafos primero y segundo, 119 fracciones V y VI, y 147 fracción II; y se adicionan un párrafo décimo primero al artículo 11, recorriendo los subsecuentes, un párrafo cuarto al artículo 38, la fracción XIII y un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes del artículo 40, un párrafo segundo, recorriéndose el subsecuente en el artículo 44, la fracción X y un último párrafo al artículo 68, así como las fracciones VII y VIII y un último párrafo al artículo 119 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; emitida por la H. "LXII" Legislatura del congreso del Estado Libre y Soberano de México; -----

OCTAVO. - Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; emitida por la H. "LXII" Legislatura del congreso del Estado Libre y Soberano de México; -----

NOVENO. - Asuntos generales; y -----

DECIMO. - Clausura de la Sesión. -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. -----

Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que la Secretaria, dice con gusto Señor Presidente. -----

En uso de la palabra la Secretaria de Ayuntamiento menciona, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto que es **Lectura, firma y aprobación del acta de la sesión anterior**, en este momento informo que el acta de la sesión pasada se les remitió a los ediles para su análisis, por lo que solicito la dispensa de la lectura del acta y pregunto al cuerpo edilicio si tiene algún comentario que realizar sírvanse a manifestarlo en este momento.-----

Al no existir ningún comentario, se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del acta de la sesión anterior, sírvanse a manifestarlo levantando la mano; se hace del conocimiento que el Tercer punto del Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del cabildo.-----



61ª.
Sesión
ordinaria

El Presidente manifiesta, continúe Secretaria con el Siguiente Punto del Orden del Día. ----
A lo que la Secretaria, dice con gusto Señor Presidente. -----
Como **CUARTO** punto del orden del día tenemos el análisis de las cédulas REMTyS de diferentes áreas para el ejercicio fiscal 2026. -----
Para el presente punto se les remitió a los ediles copia simple de la propuesta. -----
El Presidente Municipal hace uso de la palabra y menciona: Continúe Secretaria con el Siguiente Punto del orden del día. -----
La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **QUINTO** y corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación para la conformación del Comité Municipal de Manejo del Fuego del Municipio de Chiconcuac, Estado de México. -----
El comité quedaría de la siguiente manera: -----

NO.	Cargo	Nombre
1	Titular del Comité	Lic. Rafael Vázquez de la Rosa Presidente Municipal Constitucional.
2	Secretario Técnico	Ing. Oscar Adrián Zacate Torres Director de Ecología y Medio Ambiente.
3	Vocal	Lic. Esteban Luis Flores Duran Coordinador de Protección Civil y Bomberos.
4	Vocal	Lic. Miguel Ángel Flores Rodríguez Director de Seguridad Pública.
5	Vocal	Lic. Luis Enrique Martínez titular de la Unidad De Tecnologías De La Información Y Comunicación Social
6	Vocal	Núcleo Agrario San Miguel, Chiconcuac
7	Vocal	Núcleo Agrario Santa María, Chiconcuac
8	Vocal	Núcleo Agrario San Pablito Chiconcuac
9	Vocal	SECAMPO (institución)

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del quinto punto del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano en este momento; -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	x	x	x	x	x	x	x
En contra									
Abstención									

-----ACUERDO N°. 204-----

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como el artículo 95, fracción VIII, XI, XII, XIII, y el artículo 110, 111 y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el quinto punto del Orden del Día y se aprueba del Comité Municipal de Manejo del Fuego del Municipio de Chiconcuac, Estado



61 ª.
Sesión
ordinaria

de México -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento. -----

Es cuánto. -----

El Presidente Municipal hace uso de la palabra y menciona: Continúe Secretaria con el Siguiendo Punto del orden del día. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **SEXTO** y corresponde a la solicitud para que la Síndico Municipal en uso de sus atribuciones legales, realice las gestiones necesarias a fin de que a la brevedad ponga en funcionamiento el nuevo panteón municipal en el terreno que se encuentra en las Joyas, en virtud de que el actual presenta un estado de sobresaturación que afecta a la población en materia social y de salubridad pública, para lo cual cedo el uso de la palabra a la Síndico Municipal: -----

La Síndico Municipal hace uso de la palabra: Para hacer la mención que no es necesaria la solicitud, se han realizado diferentes trabajos dentro de ese inmueble, sin embargo dentro de los archivos con los que cuenta la oficina que tengo a mi cargo, nos hemos enterado que el inmueble que en su momento fue donado por los comisariados ejidales pertenece a una parcela escolar y la misma se encuentra registrada en el Registro Público de la Propiedad Federal a favor de la Secretaria de Educación del Estado de México, luego entonces incluso existe un oficio por parte de la Administración del Lic. Gabriel en donde solicita informes de ese inmueble y manifiestan que ese inmueble pertenece precisamente a la SEP Estado de México y que por lo tanto se suspenda cualquier acto u obra que se tenga que ejecutar. Sin embargo, a pesar de ello teniendo pláticas con el comisariado ejidal también hemos tenido el acercamiento y nos manifiesta que precisamente son parcelas escolares y son únicamente destinadas para ese uso, entonces no se puede dar otro uso, se está viendo de que manera se puede sustituir por otra parcela, el actual comisariado ejidal que el señor Albertico Salazar nos está apoyando para la regularización de ese inmueble y los que se han donado. -----

Es cuánto. -----

El Sexto regidor hace uso de la palabra: quisiera hacerte la pregunta ¿esa parcela o ese terreno si le pertenece al municipio o le pertenece a la Secretaría de Educación Pública? por qué te lo pregunto porque hasta donde yo tengo conocimiento ese terreno ya se cuenta delimitado por una barda perimetral, la barda la realizó el ayuntamiento en la administración que correspondió, esa es mi duda, a quien pertenece. -----

La Síndico Municipal responde: Cuando se hicieron las obras de esa barda perimetral, la administración de ese entonces se confió en la donación que se realizó por los comisariados ejidales sin embargo hay un oficio del que tengo copias en donde piden precisamente los informes de ese inmueble que efectivamente hay una parcela que está denominada con el número 81 en donde es precisamente la que está en el Ejido San Antonio y dentro de ese oficio se menciona la donación, los comisariados ejidales donaron a la SEP, luego a la presidencia y luego echaron abajo la donación del ayuntamiento, y ahorita está en limbo esa propiedad, sin embargo la SEP si tiene el registro que le corresponde, la mitad es del ayuntamiento y la otra mitad es de la SEP, de acuerdo a los oficios, por eso yo hacía mención que se suspenda con todos los actos de construcción de ese inmueble, por eso comentaba que ahorita estoy en pláticas con el comisariado ejidal para regularizar esos inmuebles, por eso decía que una parcela por otro, eso depende de los ejidos. -----

El Sexto regidor hace uso de la palabra: Únicamente, así como se peticiono tratar de cumplir con tus facultades y que revises esa cuestión, no sé si cuentes con ese archivo de donación que en su momento le hicieron al ayuntamiento para ver que es lo que sucedió y tratar de



61ª.
Sesión
ordinaria

buscar la gestión, es cuánto. -----

El Presidente toma la palabra y menciona: Te encargo sindica con jurídico que le demos certeza jurídica a nuestros bienes inmuebles del municipio ya que es una prioridad para el Municipio, vamos a gestionar, para ver si nos pueden donar ese espacio. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **SEPTIMO** y corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 40 fracciones XI y XII, 44 párrafo primero, 61 fracción XII párrafo segundo, 68 fracciones VIII y IX, 89 fracción IV párrafo octavo, 116 segundo párrafo, 117, 118 párrafos primero y segundo, 119 fracciones V y VI, y 147 fracción II; y se adicionan un párrafo décimo primero al artículo 11, recorriendo los subsecuentes, un párrafo cuarto al artículo 38, la fracción XIII y un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes del artículo 40, un párrafo segundo, recorriéndose el subsecuente en el artículo 44, la fracción X y un último párrafo al artículo 68, así como las fracciones VII y VIII y un último párrafo al artículo 119 de la Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; emitida por la H. "LXII" Legislatura del congreso del Estado Libre y Soberano de México. -----

Para el presente punto se les remitió a los ediles la propuesta para su análisis. -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del séptimo punto del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano en este momento; -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	x	x	x	x	x	x	x
En contra									
Abstención									

ACUERDO N°. 205

PRIMERO. - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como el artículo 95, fracción VIII, XI, XII, XIII, y el artículo 110, 111 y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el sexto punto del Orden del Día. -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento. -----

Es cuánto. -----

El Presidente Municipal hace uso de la palabra y menciona: Continúe Secretaria con el Siguiendo Punto del orden del día. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **OCTAVO** y corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; emitida por la H. "LXII" Legislatura del congreso del Estado Libre y Soberano de México. ---

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la aprobación del sexto punto del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando la mano en este momento; -----

VOTACION	PM	SM	1ER-R	2DA-R	3SR-R	4TA-R	5TO-R	6TO-R	7MA-R
A favor	x	x	x	x	x	x	x	x	x
En contra									
Abstención									



61^a.
Sesión
ordinaria

-----**ACUERDO N°. 206**-----

PRIMERO. – Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como el artículo 95, fracción VIII, XI, XII, XIII, y el artículo 110, 111 y 112 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el octavo punto del Orden del Día. -----

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracciones VIII, IX y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que el presente acuerdo sea publicado en la Gaceta Municipal, en los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento. -----

Es cuánto. -----

El Presidente Municipal hace uso de la palabra y menciona: Continúe Secretaría con el siguiente Punto del orden del día. -----

La Secretaria menciona: el siguiente punto del Orden del Día es el **NOVENO** los asuntos Generales y en este momento informo que no se tienen Asuntos Generales para tratar en la presente sesión. -----

En uso de la Voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

Secretaria: Con gusto Presidente, el siguiente punto del orden del día es el **DECIMO** y corresponde a la Clausura de la sesión, Presidente le informo que el orden del día aprobado para la presente sesión ha sido desahogado en todos y cada uno de sus puntos. -----

En uso de la voz el Presidente expresa lo siguiente: en virtud de que todos los puntos del Orden de día fueron agotados y siendo las catorce horas con diez minutos del día quince de mayo del año dos mil veintiséis, se da por Clausurada los trabajos de la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo. -----



LIC. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO



LIC. JOY ROSAS GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL



C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES
PRIMER REGIDOR



C. KARINA AVILA BANUET
SEGUNDA REGIDORA



C. REYNALDO RAMOS ROJAS
TERCER REGIDOR



61 ª.
Sesión
ordinaria


LIC. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS
CUARTA REGIDORA


C. OCTAVIO SANCHEZ ESTRADA
QUINTO REGIDOR


LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA
SEXTO REGIDOR


C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O
SEPTIMA REGIDORA


LIC. BRENDA DAYANNA CANDO ORTEGA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE CHICONCUAC

Con fundamento en los artículos 30 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
la suscrita Secretaria del Ayuntamiento levanto la presente acta para hacer constar la
Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del día quince de mayo del dos mil
veintiséis.